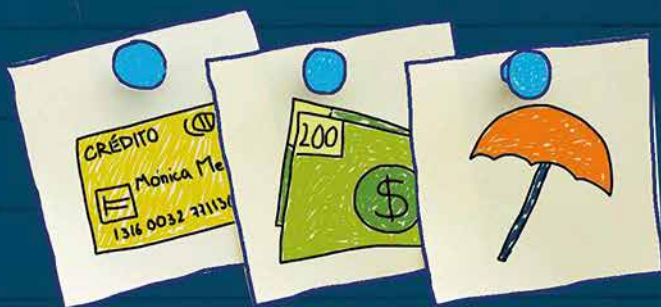




01/septiembre/2023

LA REVISTA PROTEJA SU DINERO EVOLUCIONA



En un mundo donde los avances tecnológicos fluyen a gran velocidad y actúan en la forma de operar nuestras finanzas personales...

La educación financiera exige ir a la par de esos cambios.

Y la revista Proteja su Dinero no se queda atrás...

Evoluciona en su presentación y contenidos.

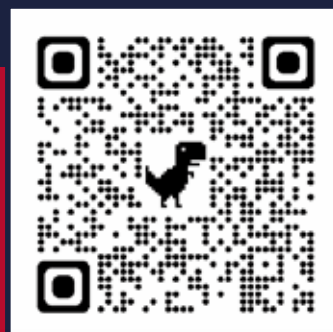
Sin desviarnos de nuestra esencia...

Buscamos fortalecer la educación financiera y amplificarla.

Ahora te explicamos los conceptos fundamentales de la educación financiera desde una forma:

- ✓ Clara
- ✓ Sencilla
- ✓ Precisa
- ✓ Con ejemplos prácticos
- ✓ Con experiencias financieras

Esperamos que estos cambios sean de tu agrado y, sobre todo, te sean de gran utilidad.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

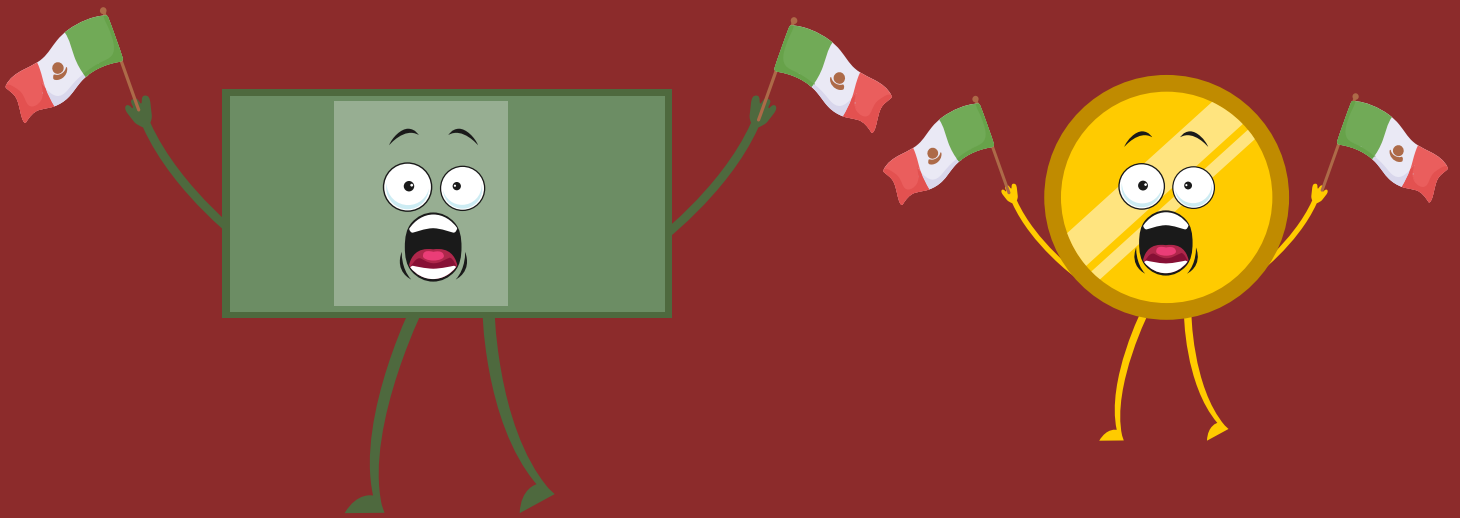


COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



08/septiembre/2023

¡QUE TUS FINANZAS NO PEGUEN EL GRITO!



Este 15 y 16 de septiembre los mexicanos celebraremos el 213 Aniversario de la Independencia al grito de ¡Viva México!, pero mucho cuidado con tus finanzas personales, tu bolsillo también podría pegar un grito, pero de **¡auxilio!**

Antes de hacer cualquier gasto realiza un presupuesto que cubra:

1. Vivienda y servicios.

2. Alimentación.

3. Transporte .

4. Pago de deudas.



Elabora una lista de lo que necesitas para festejar.



Compara precios.



Evita dar el “tarjetazo” para no pagar intereses o acumular deudas.



Si decidiste cenar en casa, no asumas todos los gastos.



Ponte de acuerdo con familiares o amigos, fijen un presupuesto y repartan los costos.



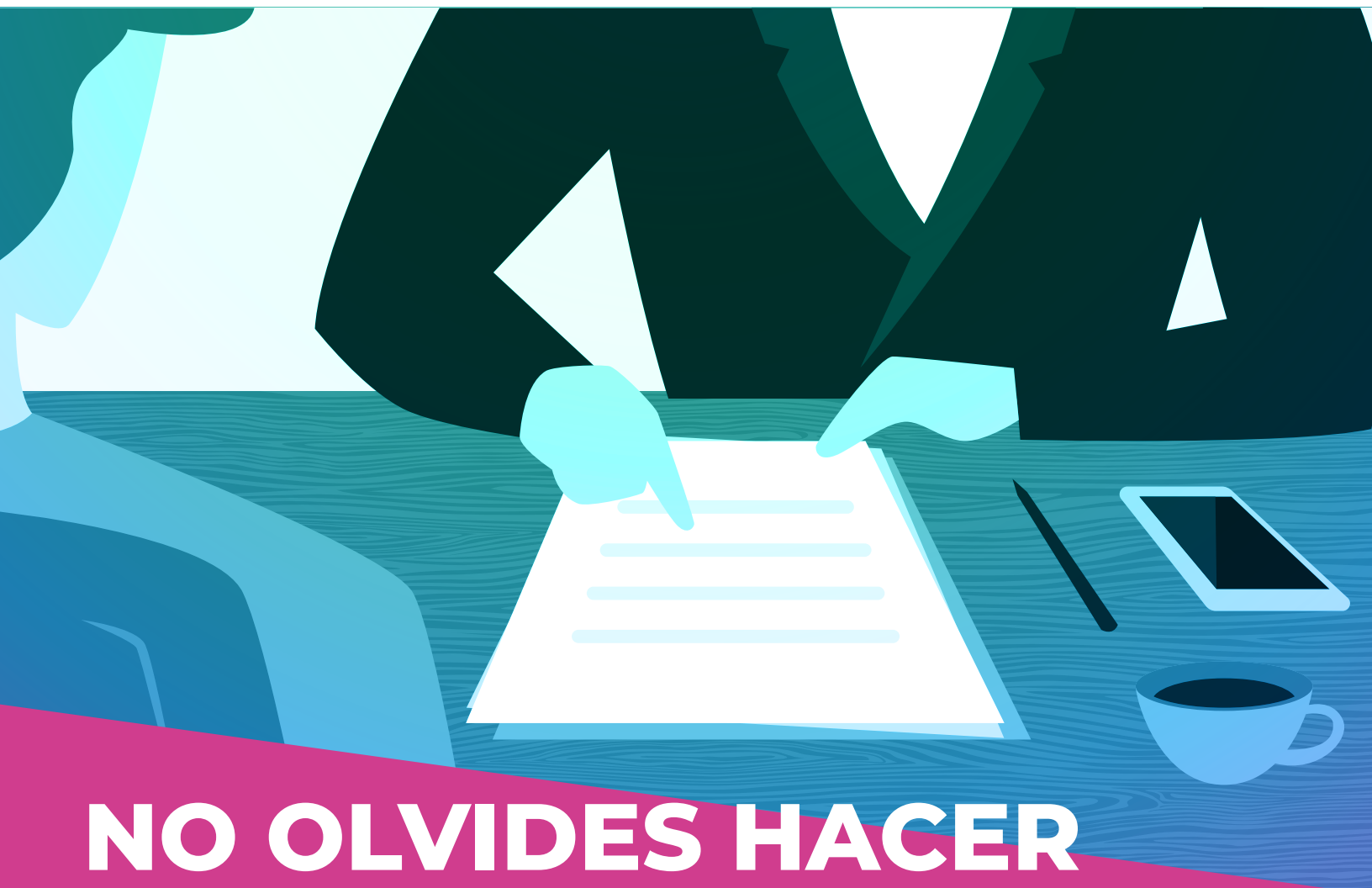
HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



15/septiembre/2023



NO OLVIDES HACER TU TESTAMENTO

Septiembre es el mes del testamento.

Te recordamos que.

Hacer un testamento es de gran importancia y puede tener varios beneficios, tanto para el testador como para sus familiares y seres queridos, entre otros:

Establecer cómo se distribuirán los bienes y propiedades.

Elegir la albacea para administrar la sucesión y garantizar que se cumplan los deseos del testador.

Proteger a la familia.

Reducir conflictos familiares por la distribución de bienes.

Ahorra tiempo y dinero.

Sin un testamento, el proceso legal puede ser más complicado caro y prolongado.

En el caso de tener hijos menores de edad o dependientes con discapacidades, se puede nombrar un tutor o custodio.

Aún tienes tiempo, ¡Aprovéchalo!



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

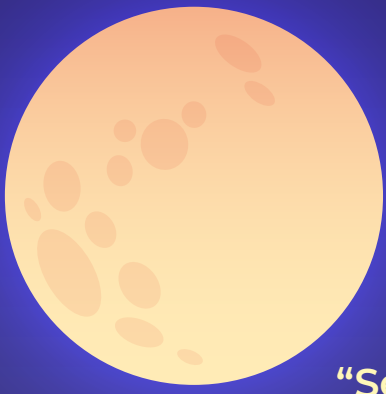


COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Consejos para tu bolsillo



22/septiembre/2023



La parca financiera otra vez llegó
“¿Quién tiene tantas deudas aquí?”
Ella muy enojada, preguntó...

Pasillo por pasillo recorrió
Buscando a todos aquellos que tuvieran adeudos
“Seguramente aquí no saben administrar sus sueldos”

Ay querida parca, mejor ya vete despidiendo
Que, con los consejos de la CONDUSEF, ya nadie te sale debiendo.

Como cada año, la CONDUSEF convoca a sus lectores a participar en su famoso concurso de CALAVERITAS FINANCIERAS, con el fin de mantener esta importante tradición mexicana del Día de Muertos.

Recuerda que las más creativas serán publicadas e ilustradas en nuestra revista Proteja su Dinero del mes de noviembre y en nuestras redes sociales.

PARA QUE TU CALAVERITA PARTICIPE, DEBERÁ:

-  Tener una extensión máxima de 120 palabras.
-  Estar relacionada con las finanzas personales.
-  Anotar tu nombre o seudónimo y el lugar desde donde nos escribes.



Echa a volar tu imaginación y envía la tuya antes del 15 de octubre a:

svera@condusef.gob.mx

ksanchez@condusef.gob.mx

elavila@condusef.gob.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

Consejos para tu bolsillo



29/septiembre/2023



¡LAS FINANZAS PERSONALES NO TIENEN EDAD!

El próximo **domingo 1 de octubre**, por iniciativa de la ONU se celebra el Día Internacional de las Personas de Edad. En México lo hacemos cada 28 de agosto.

¿Sabías que una de cada tres personas que acude a la CONDUSEF a presentar alguna queja por afectación a su patrimonio, es una persona adulta mayor?

ENTRE LAS PRINCIPALES QUEJAS ESTÁN:

- Robo de tarjeta.
- Cargos no reconocidos.
- Clonación de tarjeta.
- Fraudes.
- Robo de identidad.

Por estas razones, la CONDUSEF diseñó, en coordinación con el INAPAM, la Guía de Educación Financiera para Personas Adultas Mayores **¡Las finanzas personales no tienen edad!**

PUEDES CONSULTARLA EN EL SITIO EDUCA TU CARTERA:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/542525/cuadernillo_Personas_Mayores.pdf

Te ayudará a una buena planeación y el correcto manejo de tus finanzas personales.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS